



AYUNTAMIENTO  
DE  
AMESCOA BAJA

C.I.F.: P3101300F

C/San Antón, 30

31272 ZUDAIRE (Navarra)

Tfno. Fax: 948 539008

ayuntamiento@amescoabaja.org

AMESCOA BAJA

#### Aprobación Inicial del Presupuestos de 2022

La Corporación del Ayuntamiento de Amescoa Baja, en sesión ordinaria celebrada el día veinte de diciembre de 2021, aprobó inicialmente el expediente de presupuesto del ejercicio 2022 y sus bases de ejecución.

Por ello, a tenor del contenido de la normativa aplicable, artículos 202 y concordantes de la Ley Foral 2/1995 de 10 de marzo, por la que se regulan las Haciendas Locales, artículo 18º.2, del Decreto Foral 270/1998, de 21 de septiembre, por el que se desarrolla la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra, en materia de presupuestos y gasto público, y artículos 272 y concordantes de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de Administración Local de Navarra, se publica el presente acuerdo, en el Boletín Oficial de Navarra, en el tablón de anuncios y web, del Ayuntamiento de Amescoa Baja, y se somete el expediente al trámite de información pública para que las personas interesadas, puedan presentar, dentro del plazo de quince días hábiles desde la fecha de publicación, alegaciones, reparos y observaciones, haciéndose constar la circunstancia de que en el supuesto de no recibirse las mismas dentro de dicho periodo de información pública, esta aprobación inicial del expediente pasará a tener la consideración de aprobación definitiva.

Amescoa Baja, veintiuno de diciembre de 2021.-La alcaldesa, Estibaliz Erdocia Ormazabal.